

	ACTA N.º 2	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-PORTUGUÉS	

Acta n.º 2 de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Portugués			
Fecha 03/06/2025	Lugar donde se celebra Videoconferencia por Zoom	Hora de comienzo 13:02	Hora de finalización 13:22
Relación de asistentes • Manuel Mañas Nuñez (Área de Filología Latina – vocal) • Maria Luísa Trindade Madeira Leal (Área de Filología Gallega y Portuguesa – coordinadora) • Maria Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita (Área de Filologías Gallega y Portuguesa – vocal) • Rocío Velasco de Castro (Área de Estudios Árabes e Islámicos – secretaria) • Aira Iratxe Rego Rodríguez (Área de Filología Francesa – vocal)			
Orden del día 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (se adjunta) 2.- Informes de la coordinadora 3.- Aprobación, si procede, de las fichas revisadas del curso 2025-26 4.- Ruegos y preguntas			
Desarrollo de la sesión y acuerdos 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior Se aprueba por asentimiento unánime 2.- Informes de la coordinadora La coordinadora informa de que la denominación de cada documento (ficha docente) será exclusivamente la referencia de la asignatura en cuestión. Dado que se trata de un cambio introducido en el último momento, la coordinadora se compromete a modificar todas las fichas antes de subirlas al CVUEx siguiendo así la dinámica habitual. Asimismo, comenta el email dirigido en la tarde de ayer por el Coordinador de Calidad del Centro insistiendo en la necesidad de cumplir con las recomendaciones referidas al cuadro de actividades y los criterios y sistemas de evaluación ya que se había procedido a devolver algunas de las fichas ya recibidas por no atenderse a ellas. A este respecto, la coordinadora comunica que ha revisado la labor realizada por la comisión y que, en términos generales, se han seguido dichas recomendaciones. Se abre un turno de palabra. La profesora Rego interviene para hacer constar en acta que se puso en contacto con la responsable de la asignatura Literatura del Segundo Idioma (Francés) al no seguir estrictamente las recomendaciones referidas a los criterios y sistema de evaluación. Tras la consulta			

	ACTA N.º 2	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS-PORTUGUÉS	

realizada por dicha responsable a la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés, la profesora Rego recibió en un email de respuesta la decisión de no modificar estos aspectos señalados en su revisión. Por lo que, siguiendo el protocolo establecido, y junto al resto de asignaturas, quedará pendiente de ser validada por la Comisión de Calidad del Centro, habiendo realizado la profesora Rego su labor como miembro de la comisión.

También interviene la profesora Cabrita para trasladar una pregunta referida a la prueba de evaluación en la modalidad global. En algunas asignaturas se indica que dicha prueba será igual a la prueba final realizada a los estudiantes de la modalidad continua, mientras en otras se establecen distintas actividades, como trabajos escritos, que no se contemplan para la evaluación continua. Interviene la coordinadora para señalar que los contenidos evaluados deben ser los mismos y que en las instrucciones recibidas no hay ninguna directriz específica, por lo que cada docente dispone de margen de maniobra para definir las pruebas que considere siempre y cuando cumplan con lo establecido. Por su parte, la profesora Velasco en el mismo sentido, diferenciando lo que son contenidos y competencias evaluadas, que deben ser las mismas en ambas modalidades, de actividades y pruebas a través de las cuales se realice dicha evaluación, en las que suele haber diferencias, ya que las características de las diferentes modalidades así lo requieren.

3. Aprobación, si procede, de las fichas revisadas del curso 2025-26

Se aprueba por asentimiento unánime

La coordinadora expresa su agradecimiento por la labor realizada y mantendrá informada a la comisión de cuantas novedades acontezcan.

4. Ruegos y preguntas

No hay

Fechas		Firmas	
Remisión a los miembros 15/09/2025	Aprobación 18 /09/2025	Secretaria  Rocío Velasco de Castro	V.B. Coordinadora  M. Luisa Trindade Madeira Leal